

## 1.1 . ¿Qué es la escuela?

Hay muchas definiciones de lo que es una escuela, no obstante, la que más nos acerca a la realidad es aquella que propone Santos Guerra (1997) en su libro titulado “La luz del prisma.

Para comprender las organizaciones escolares” en la que nos describe la escuela *como una organización formal* en tanto que su estructura está compuesta por un entramado de normas y “andamiaje de roles” que le confieren estabilidad y continuidad en el tiempo. Es decir, la escuela tiene una estructura que permanece invariable, aunque haya cambios de personal por razones de jubilación, traslado u otras razones. Como organización formal, según este autor, la escuela cumple con todos los requisitos que se prevé de ella, esto es:

- Tiene unos fines, más o menos ambiguos, que están descritos en la normativa que regula el centro.
- Está integrada de forma estable por unos miembros que pertenecen a ella y que constituyen la comunidad educativa: alumnado, familias y docentes.
- Presenta una estructura dentro de la cual los diferentes miembros de la comunidad educativa cumplen con una serie de funciones.
- Tienen unas normas de funcionamiento que le confieren una identidad como centro.
- Tiene una intencionalidad educativa manifiesta en un proyecto educativo de centro.
- Presentan un enclave material y espacial que la identifican en el tiempo y espacio.

Ahora bien, la escuela, según este autor, también es *un espacio de socialización y reproducción de los valores y la cultura dominante* a través de los rituales que lleva a cabo en su cotidianidad y que ejercen como un poder transmisor.

En palabras de Santos Guerra (1997), “no hablamos de la ideología incorporada al contenido formal de la enseñanza sino a los comportamientos informales que se producen de forma natural y reiterada. Muchos de ellos contienen, de manera implícita, toda la carga de ideología que no se explica por diferentes motivos” (p. 85). Las o los docentes en este espacio se convierten por tanto en portavoces de los valores y creencias que, de manera hegemónica, predominan en la sociedad adulta.



Imagen generada por Canva



Imagen obtenida a través de la herramienta de inteligencia artificial CHATgpt, utilizando los siguientes *prompts*: «escuela», «fábrica», «blanco y negro» y «línea» (25 abril de 2025)

No podemos olvidar que la escuela también es *una organización cargada de contradicciones* ya que, como dice Santos Guerra (1997), “los enunciados teóricos que la definen, entran en contradicción con las prácticas que realiza” (p.98) siendo así que:

- La escuela es una institución de reclutamiento forzoso que pretende educar para la libertad (enseñanza obligatoria).
- La escuela es una institución jerárquica que pretende educar en y para la democracia.
- La escuela es una institución heterónoma que pretende desarrollar la autonomía.
- La escuela es una institución que pretende educar para los valores democráticos y también para la vida (competitiva).
- La escuela es una institución epistemológicamente jerárquica que pretende educar la creatividad, el espíritu crítico y el pensamiento divergente.
- La escuela es una institución sexista que pretende educar para la igualdad entre los性os.
- La escuela es una institución aparentemente neutral que esconde una profunda disputa ideológica, en ella no existe neutralidad.



Imagen  
generada por  
Canva

La escuela, por tanto, es una organización compleja donde confluye una estructura más/menos jerárquica, unas prácticas/rituales formales e informales que dan forma a la identidad del centro y moldean la conducta de sus miembros, unas relaciones que limitan/favorecen el aprendizaje democrático y una intencionalidad educativa a veces visible y otras no tanto (currículum oculto), todo ello viene a dar forma a las dinámicas de la cotidianidad y que finalmente derivan en una determinada cultura escolar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Santos Guerra, M. A. (1997). *La luz del prisma. Para comprender las organizaciones escolares*. Aljibe.